22

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 8545.

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Nº IV DE ENCARNACION.-

Asunción, 4 de mayo de 1945.-

N. 605.

Vista la nota de la Dirección General de Escuelas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 861,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Profesores de la Escuela Normal de Profesores Nº IV de Encarnación a las siguientes personas, con antigüedad del 1º de abril ppdo.:

Sr. J. Damacio Prieto, Prof. de Pedagogía del 2º curso, en reemplazo de la Prof. Srta. Irmina Claude, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Sr. J. Damacio Prieto, Prof. de Historia del 2º curso en reemplazo del Dr. Antonio Alonso, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Sr. Emilio Guglielmo, Prof. de Topografía y Cosmografía del 6º curso, en reemplazo del Ing. Jorge Zolin, quien falleció.-

Sra. Catalina A. de Irrazábal, Prof. de Historia de la Educación del 5º curso, en reemplazo de la Prof. Srta. Irmina Claude, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Srta. María Elena Galeano, Prof. de Antropología del 4º curso, en reemplazo del Dr. Augusto Da Ponte, quien abandonó el cargo.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-